ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO Nro. 1 - FEBRERO DE 2026			
UNIDAD O GRUPO	Unidad Jurídica	**FECHA ACTA**	26/02/2026

Número de Contrato	PS-08-2026	**Nro. Ficha BPIN**	
CONTRATISTA	DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO		
Número C.C/NIT	9976897		
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO LOS PROCESOS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$25.000.000	N/A	N/A

Duración del Contrato	Fecha de Inicio	02/02/2026
	Fecha de Terminación	30/06/2026
	Prórrogas	N/A

Número de RP	Rubro	Valor ordenado
013	2.1.2.02.02.008.010	$5.000.000
VALOR ACTA		$5.000.000

RESUMEN DEL CONTRATO		RESUMEN DEL ANTICIPO	
Valor Acta Nro.1	$5.000.000	Amortización Acta Nro. 1	$
Valor Acta Nro. 2	$	Amortización Acta Nro. 2	$
Valor Acta Nro. 3	$	Amortización Acta Nro. 3	$
Valor Acta Nro. 4	$	Amortización Acta Nro. 4	$
Saldo del Contrato	$20.000.000	Saldo por Amortizar	$
SUMAS IGUALES	**$25.000.000**	**SUMAS IGUALES**	**$**

OBSERVACIONES

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARÁGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social N° 6007848455.

Por tanto, se autoriza el pago del acta Nro. 1 presente contrato conforme a la información aportada por el contratista y avalada por el supervisor.

Firma: _____

Nombre: JUAN MARTÍN DUSSÁN LÓPEZ
Ordenador del Gasto

Firma: _____

Nombre: DEICY VANESA GOMEZ HURTADO
Supervisor (a)

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO N° 01
FEBRERO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
No DE CONTRATO: P.S 08-2026	**Adición:**	**N/A**
	Prórroga	**N/A**
Contratista: **DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO**	**C.C/NIT:** 9.976.897 de Villamaría	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO LOS PROCESOS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS.	**VIGENCIA:** **Desde:** 02 de febrero de 2026 **Hasta:** 30 junio de 2026	
FORMA DE PAGO: Para efectos legales y fiscales el valor del contrato asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES MIL PESOS ($ 25.000.000) M/CTE**, los cuales se cancelarán de la siguiente manera: Actas parciales, conforme a avance y ejecución del contrato, previa presentación de informes de actividades avaladas por el supervisor		
RUBRO	**CDP: 013**	**RP: 013**
VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES MIL PESOS ($ 25.000.000) M/CTE	**VALOR EJECUTADO: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE**	
VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)	**VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS:** $ 0	

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

Yo, **Vanesa Gómez Hurtado** como Profesional Jurídica actuando en calidad de supervisora del Contrato **08-2026**, he constatado el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el antedicho contratista y el Área Metropolitana Centro Sur de Caldas, para lo cual el contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1.Asistir en el fortalecimiento jurídico e institucional de la entidad, garantizando la correcta aplicación del marco normativo vigente.	El contratista brindo apoyo a la profesional jurídica, en la revisión de documentos enfocados a la organización jurídica institucional, referente al contrato de mínima cuantía SMC-007-2025	20%

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolivar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

2.Representar judicial y extrajudicialmente al Área Metropolitana Centro Sur de Caldas en los procesos que le sean asignados, previo otorgamiento de poder o delegación por parte del Director de la Entidad.	No hubo asignación de procesos se estuvo a disposición para la representación judicial	0%
3.Elaborar y proyectar actos administrativos requeridos por las diferentes dependencias del Área Metropolitana.	El contratista apoyo la revisión de la resolución del plan anual de adquisiciones	20%
4.Proyectar las respuestas para atender oportunamente consultas, peticiones, quejas, reclamaciones y resolver los recursos interpuestos contra decisiones proferidas por la Entidad, atendiendo las políticas institucionales, la unidad de criterio jurídico y el marco normativo vigente	El contratista elaboró los certificados correspondientes al área jurídica con la finalidad de rendir la información correspondiente a la Contraloría General de Caldas	30%
5.Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en los procesos de contratación, incluyendo la elaboración de estudios previos, pliegos, contratos y demás documentos relacionados.	El contratista brindo el apoyo en los documentos contractuales para la liquidación y terminación del proceso de mínima cuantía SMC-007-2025	10%
6. Proyectar conceptos jurídicos requeridos por la Dirección y demás dependencias, asegurando la coherencia normativa y técnica.	El contratista asesoró y brindó conceptos jurídicos a la unidad administrativa en la terminación del proceso de mínima cuantía SMC-007-2025	10%

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

7.Prestar asistencia jurídica a la Unidad Administrativa en la interpretación y aplicación de normas que regulan su funcionamiento.	El contratista asesoró a la unidad administrativa en la liquidación e incorporación de recursos al presupuesto	15%
8.Acompañamiento jurídico a la Unidad de Planeación en la formulación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM) y del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT).	A la fecha el equipo estructurador de PIDM y PEMOT no ha realizado solicitudes de acompañamiento.	0%
9.Revisar el marco jurídico de los instrumentos de planificación del Área Metropolitana	A la fecha el equipo estructurador de PIDM y PEMOT no ha realizado solicitudes de acompañamiento jurídico para el desarrollo de los elementos de planificación.	0%
10.Revisión mensual de los avances del PIDM y PEMOT	A la fecha el equipo estructurador de PIDM y PEMOT no ha remitido ningún tipo de información para realizar el correspondiente seguimiento.	0%
11.Asistir a la reunión del equipo estructurador de los instrumentos de planificación	Al contratista no se ha convocado a reunión del equipo estructurador de los instrumentos de planificación	0%
12.Atender los conceptos jurídicos relacionados con los instrumentos de planificación	A la fecha el equipo estructurador no ha requerido acompañamiento jurídico por parte del contratista.	0%
13.Apoyar el cargue de documentos e informes en las diferentes plataformas de información institucional en los tiempos oportunos, asegurando la veracidad y oportunidad de los datos.	El contratista brindó apoyo en el cargue de los documentos requeridos en la plataforma SECOP II para la liquidación y terminación del proceso SMC-007-2025	5%

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolivar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

14.Brindar acompañamiento jurídico en el proceso de constitución y formalización del Área Metropolitana Centro Sur de Caldas como autoridad de transporte.	El contratista brindo apoyo en la consolidación de la información requerida por el Ministerio de Transporte	5%
15.Cumplir con las demás actividades que, por su naturaleza, se deriven del objeto contractual, siempre que estén relacionadas con la función jurídica y normativa de la entidad.	El contratista ha colaborado con la asesoría que se solicita desde las diferentes dependencias de la entidad.	20%

Nota: EL CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARÁGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social de la planilla N° 6007848455.

RESUMEN DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	**$25.000.000**
VALOR PAGADO PRIMER ACTA PARCIAL	**$0**
VALOR EJECUTADO	**$5.000.000**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**20%**
VALOR POR EJECUTAR	**$20.000.000**
PORCENTAJE POR EJECUTAR	**80%**

El suscrito supervisor **HACE CONSTAR:**

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 01 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

FIRMA:

Deicy Vanesa Gómez Hurtado
Profesional Jurídica
SUPERVISOR

El contratista solicita se le consignen los pagos correspondientes en la Cuenta de Ahorros número 00728083107 del BANCOLOMBIA.

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolivar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

DANIEL HUMBERTO
IDARRAGA OCAMPO
NIT: 9976897-0
CARRERA 23 # 25 -61 EDIFICIO
DON PEDRO OFICINA 705
MANIZALES - CALDAS - COLOMBIA

27 febrero 2026

CUENTA DE COBRO

#092

Cobrada a :

AREA METROPOLITA CENTRO SUR DE CALDAS
NIT: 901913641-8
Dirección: Edificio Bolivar Piso 8

Cant	Descripción	Valor
1	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO LOS PROCESOS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS.**	**$5.000.000**

Forma de pago: El valor total de la presente cuenta de cobro deberá ser consignado a las siguientes Cuentas de Ahorros.

Subtotal	**$ 5.000.000**
Total	**$ 5.000.000**

No. 007-280831-07
LLAVE : 300 254 5463

BBVA CO
No. 0638003292
Codigo Swift GEROCOBB
LLAVE : 9976897

300 254 5463
323 789 43 50

info@juridicosygestores.com
didarragao@hotmail.com

DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO
9.976.897 de Villamaría

INFORME DE ACTIVIDADES ACTA PARCIAL Nro. 1

ENTIDAD:	ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD JURIDICA
FECHA INFORME:	27 de febrero de 2026

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**			
Nº CONTRATO	PS-08-2026			
CONTRATISTA	DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO			
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO, PARA APOYAR A EL FORTALECIMIENTO LOS PROCESOS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS.			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES, VILLAMARÍA, NEIRA Y PALESTINA			
VALOR:				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	FECHA INICIACIÓN	2/02/2026	FECHA TERMINACIÓN	30/06/2026

ACTIVIDADES CONTRACTUALES/ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDOA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
1.Asistir en el fortalecimiento jurídico e institucional de la entidad, garantizando la correcta aplicación del marco normativo vigente.	Se brindó soporte jurídico continuo en la aplicación de normativa vigente para la toma de decisiones, se realizó acompañamiento jurídico al área para absolver inquietudes jurídicas en la proyección de instrumentos legales y contractuales acordes con la ley, Revisión Estatuto Orgánico Presupuesto para liquidación de contratos **Ver Anexo 10** Revisión Manual De Contratación **Ver Anexo 13**	20%
2.Representar judicial y extrajudicialmente al Área Metropolitana Centro Sur de Caldas en los procesos que le sean asignados, previo otorgamiento de poder o delegación por parte del Director de la Entidad.	A la fecha no se han asignado procesos específicos; el contratista se encuentra en disposición para la representación	0%
3.Elaborar y proyectar actos administrativos requeridos por las diferentes dependencias del Área	Se proyectaron y revisaron los actos administrativos generados por las dependencias durante el periodo reportado así como la Revisión Resolución Por Medio Del Cual Se Adopta El Plan Anual De Adquisiciones	20%

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

Metropolitana.	Del Area Metropolitana. **Ver Anexo 04**	
4.Proyectar las respuestas para atender oportunamente consultas, peticiones, quejas, reclamaciones y resolver los recursos interpuestos contra decisiones proferidas por la Entidad, atendiendo las políticas institucionales, la unidad de criterio jurídico y el marco normativo vigente.	Se elaboraron certificaciones para auditoria de legalidad contraloría así: Sentencias Judiciales, **Ver Anexo 06** Inexistencia Acciones Repetición, **Ver Anexo 07** Inexistencia Procesos Disciplinarios Internos. **Ver Anexo 08** No Delegación Rendición Cuentas. **Ver Anexo 09** Pólizas Aseguramiento. **Ver Anexo 12**	30%
5.Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en los procesos de contratación, incluyendo la elaboración de estudios previos, pliegos, contratos y demás documentos relacionados.	Apoyo en la elaboración de documento contractuales para la liquidación y terminación del proceso de mínima cuantía smc07-2025 Acta de supervisión contrato de publicidad, **Anexo 01** Acta Terminación Mutuo Acuerdo Contrato **Anexo 02** Acta De Liquidación Contrato Publicidad **Anexo 03**	10%
6.Proyectar conceptos jurídicos requeridos por la Dirección y demás dependencias, asegurando la coherencia normativa y técnica.	Se han brindado conceptos jurídicos a la Unidad Administrativa acerca de elaboración de documento contractuales para la liquidación y terminación del proceso de mínima cuantía smc07-2025	10%
7.Prestar asistencia jurídica a la Unidad Administrativa en la interpretación y aplicación de normas que regulan su funcionamiento.	Se prestó asesoría en la interpretación de normas de funcionamiento interno del Área Metropolitana haciendo acompañamiento al área administrativa para realizar verificación de reservas presupuestales en la liquidación y devolución de saldos por concepto de contrato no ejecutado al presupuesto de la entidad, revisión estatuto orgánico de presupuesto, **Ver Anexo 10**	15%
8.Acompañamiento jurídico a la Unidad de Planeación en la formulación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM) y del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT).	A la fecha no se ha realizado solicitudes de acompañamiento por el área de planeación para acompañar la formulación del PIDM y el PEMOT.	0%
9.Revisar el marco jurídico de los instrumentos de planificación del Área Metropolitana	A la fecha no se ha tenido asignación de revisión de instrumentos de planificación del área metropolitana	0%

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amsc.gov.co

10.Revisión mensual de los avances del PIDM y PEMOT	A la fecha el equipo estructurador no ha remitido ningún documento de avance para el respectivo seguimiento del PIDM y el PEMOT	0%
11.Asistir a la reunión del equipo estructurador de los instrumentos de planificación	A la fecha no se ha convocado a reunión del equipo estructurador de los instrumentos de planificación	0%
12.Atender los conceptos jurídicos relacionados con los instrumentos de planificación	A la fecha no se ha convocado a reunión del equipo estructurador de los instrumentos de planificación no se han realizado conceptos jurídicos.	0%
13.Apoyar el cargue de documentos e informes en las diferentes plataformas de información institucional en los tiempos oportunos, asegurando la veracidad y oportunidad de los datos.	Apoyo a la profesional jurídica para el cargue de la liquidación del contrato SC-07-2025	5%
14.Brindar acompañamiento jurídico en el proceso de constitución y formalización del Área Metropolitana Centro Sur de Caldas como autoridad de transporte.	Se encuentra en etapa de dialogo con el Ministerio de Transporte para que el AMCSC sea reconocido como autoridad de transporte, ayuda en la consolidación de la información requerida.	5%
15.Cumplir con las demás actividades que, por su naturaleza, se deriven del objeto contractual, siempre que estén relacionadas con la función jurídica y normativa de la entidad.	Se cumplió con las gestiones inherentes al apoyo jurídico no contempladas taxativamente, pero necesarias para el objeto	20%
OBSERVACIONES:		
1. Primer informe de actividades. 2. Se adjunta evidencias de cada actividad del Acta Nro. 01 correspondiente al mes de febrero de 2026, en el drive		

FIRMA _____
NOMBRES: **DANIEL HUMBERTO IDARRRAGA OCAMPO**
C.C No. 9.976.897 de Villamaría

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

Manizales, 27 de febrero de 2026

Señores
ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS
Unidad Administrativa y Financiera
Manizales

Asunto: Aportes a la Seguridad Social Integral

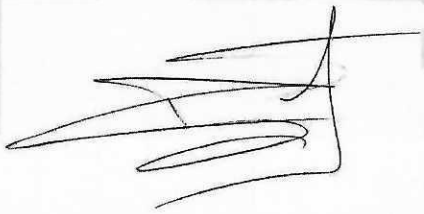
Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO**, identificado con CC. No. 9.976.897 de Villamaría.

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de enero de 2026, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Nro. **PS-08-2026**

2. Que mediante planilla(s) No. 6007848455 correspondiente al mes de **enero**, garanticé el pago del mes vencido sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios Nro. **PS-08-2026**

Esta certificación se expide el día **27 de febrero de 2026** para los trámites respectivos.

Cordialmente,



FIRMA _____
NOMBRES: **DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO**
C.C No. 9976897 de Villamaría

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

aportes en línea SOI Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9976897
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 92 29- 40 SAN MARCEL	TELÉFONO:	8914510
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6007848455**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		104713857

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 321.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 321.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 251.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 251.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8908064905	CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 12.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 12.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 10.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 592.500**
VALOR MORA:	**$ 2.900**
TOTAL PAGADO:	**$ 595.400**

Manizales, 27 de febrero de 2026

Señores
ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Apreciados señores;

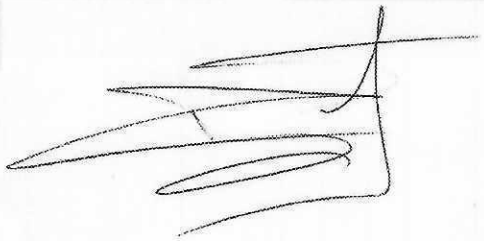
Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025.	x	

Esta certificación se expide el día 27 de febrero de 2026 para los trámites respectivos.

Cordialmente,



FIRMA
NOMBRES: **DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO**
C.C No. 9.976.897 de Villamaría

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolívar
Manizales - Caldas
areametropolitana@amcsc.gov.co

Manizales, **27 de febrero 2026**

Señores
ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS
Unidad Administrativa y Financiera
Manizales

Asunto: Certificación Dependientes

Yo, **DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO** identificado con cédula de ciudadanía No 9.976.897 de Villamaria y a efecto de obtener la deducción por dependientes, de manera libre y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las personas relacionadas a continuación dependen económicamente de mí:

TIPO DOCUMENTO				Numero	Nombres y Apellidos	Parentesco
C.C.	R.C	T.I	C.E			
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A

La anterior afirmación se efectúa para optar al beneficio de deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias.

Esta certificación se expide el día 27 de febrero de 2026 para los trámites respectivos.

Cordialmente,

FIRMA _____
NOMBRES: **DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO**
C.C No. 9.976.897 de Villamaria

Calle 21 No. 22 - 57 Piso 8 Ed. Bolivar
Manizales - Caldas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141205243801

(415)7707212489984(8020) 000014120524380 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 9 7 6 8 9 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 9 7 6 8 9 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IDARRAGA	OCAMPO	DANIEL	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 25 61 ED DON PEDRO OF 705

42. Correo electrónico: didarragao@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 5 4 5 4 6 3	3 2 3 7 8 9 4 3 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 8 0 2 0 8	7 4 9 0	2 0 2 5 0 9 0 8	3 9 0 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre IDARRAGA OCAMPO DANIEL HUMBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Viernes, 23 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANIEL HUMBERTO IDARRAGA OCAMPO identificado(a) con CC 9976897, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

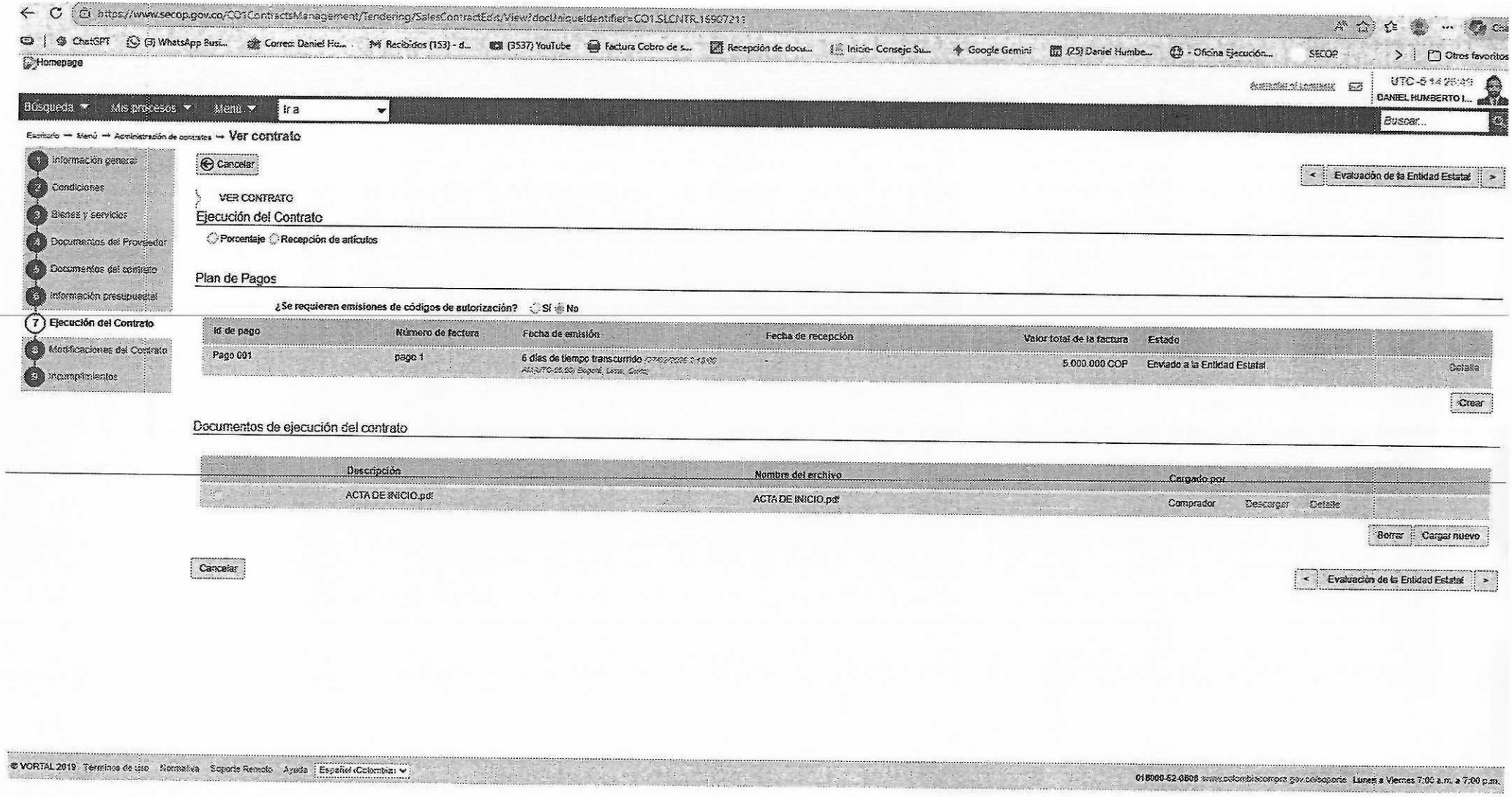
Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	00728083107	2021-10-30	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co


https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16907211
Homepage
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
pago 1
6 días de tiempo transcurrido
5.000.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ACTA DE INICIO.pdf
ACTA DE INICIO.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
© VORTAL 2019
Términos de uso
Normativa
Soporte Remoto
Ayuda
Español (Colombia)